



Nit: 890000464-3

## Departamento Administrativo de Control Interno Disciplinario

Proceso 1042 – 2019 – 093

Armenia Quindío agosto 5 de 2019

Señores  
**ANONIMO**

**Referencia: Respuesta radicado No. 2019RE23688**

La presente es con el fin de hacer conocer que la Personería Municipal a través del oficio allegado por la Personería de Armenia, No. DVAJ – 303 – 684 – 157 – 2019 del veintinueve (29) de Julio de dos mil diecinueve (2019) y recibido en este de control el día treinta (30) de Julio de dos mil diecinueve (2019) y donde se hizo conocer queja anónima, la cual fue enviada a ese despacho por la Procuraduría Provincial de Armenia, la cual fue recibida en su momento por la Contraloría Municipal de Armenia.

De acuerdo a la presente queja, se profirió Auto de Apertura de Indagación Preliminar en contra de Funcionarios Adscritos a la administración Municipal y el cual fue proferido el día cinco (5) de Agosto de dos mil diecinueve (2019) y que hace parte del proceso 1042 - 2019 – 093.

Atentamente,

  
Carlos Alberto Alzate Bedoya  
Profesional Especializado

Proyectó: Carlos Alberto Alzate Bedoya Profesional Especializado Departamento de Control Interno Disciplinario. *CA*  
Elaboró: Carlos Alberto Alzate Bedoya Profesional Especializado Departamento de Control Interno Disciplinario.  
Revisó: Carlos Alberto Alzate Bedoya Profesional Especializado Departamento de Control Interno Disciplinario

  
**Armenia**  
La ciudad que juntos  
Vamos a sacar adelante  
Alcaldía



R-AM-SGI-001 V3 03/12/2018

Carrera 16 No. 15-28, Armenia Q – CAM Piso 1°  
Código Postal.630004 - Tel-(6) 741 71 00 Ext. 131  
Línea Gratuita: 01 8000 189264  
[controldisciplinario@armenia.gov.co](mailto:controldisciplinario@armenia.gov.co)